

Anuncian reconstrucción de 30 viviendas tras incendio en San José de Comondú

Posted on 16 de julio de 2026 by Diario Humano



El Gobierno del Estado iniciará la reconstrucción de viviendas y pondrá en marcha un plan de reactivación económica para las comunidades.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - El gobernador Víctor Manuel Castro Cosío acudió una vez más a la comunidad de San José de Comondú, para sostener una reunión con la comunidad, y principalmente con las familias que fueron afectadas por el incendio del pasado 10 del presente mes, a fin de dar seguimiento a compromisos y anunciar el inicio de los trabajos de reconstrucción.

En ese encuentro, el mandatario sudcaliforniano destacó una vez más la solidaridad de las y los sudcalifornianos para responderle en el menor tiempo posible a quienes tuvieron afectaciones o que se quedaron sin hogar.

“La respuesta de las y los sudcalifornianos nos llena de orgullo; porque cada quien, desde sus posibilidades, se han sumado y aportado para que las familias de esta comunidad tengan sus viviendas rehabilitadas o reconstruidas y



vuelvan a retomar sus actividades normales a la brevedad posible”, agregó.

También se comprometió para ayudar a las familias de San Miguel de Comondú con diversos programas, por lo pronto, se garantiza la asistencia alimentaria para las dos comunidades.

Anunció que luego de su reunión con 34 contratistas del Gobierno del Estado, se acordó iniciar de inmediato con la atención a los daños en viviendas, 10 reconstrucción total y 20 parciales. Para ello, los contratistas aportarán los materiales necesarios, mientras que el Gobierno Federal aportará 400 mil pesos para viviendas con pérdida total y el Gobierno del Estado apoyará con la mano de obra.

Se estima que los trabajos de construcción, que contemplan dos recámaras, baño, cocina y comedor, puedan quedar concluidos en un periodo de un mes. “No sólo será la construcción, también se entregarán con enseres básicos, cama, refrigerador, estufa. Nadie se va a quedar sin apoyo”, agregó.

Además, a través de la Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario (SEPADA), se desarrollará un plan para alentar las actividades económicas que tradicionalmente se desarrollan en estas comunidades, de manera coordinada con diversas dependencias estatales y federales, quienes darán a conocer un plan integral de reactivación productiva.